

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

A los señores Accionistas de:

PROUNI C.A.

En mi calidad de comisaria de la compañía y dando cumplimiento a las normas legales de la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la empresa, cúpleme informarles que se a realizado el análisis, la revisión de los libros, auxiliares y anexos contables de la entidad al año 2017.

Como resultado de esta actividad puedo decir que los citados documentos son claros y detallados, además los movimientos de estos se encuentran respaldados por sustentos válidos que cumplen con la ley de facturación, con las normas ecuatorianas de contabilidad, los principios de contabilidad generalmente aceptados y los reglamentos vigentes.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de la compañía, al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, basándome en el balance bajo mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta de Accionistas de la compañía.

2. Procedimientos de Control Interno

En términos generales los procedimientos y controles interpretados y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

3. Registros Contables y Legales

PROUNI C.A. está constituida en el Ecuador en la ciudad de Quito y su actividad principal es SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBUSES ESCOLARES E INSTITUCIONALES DE PASAJEROS.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera, legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determinan los Organismos de Control, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:



- a) Ingresos.- se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes, aporte de socios (Tickets) y comisiones por servicios.
- b) Valuación de Propiedad y Equipos.- El costo de propiedad y equipo se deprecia de acuerdo al método de porcentajes fijos establecidos por la ley de Régimen Tributario Interno.
- c) Capital suscrito y autorizado.- el capital social y autorizado consiste en \$880,00 (ochocientos ochenta dólares americanos); convertidas en 880 acciones de \$1,00 (un dólar americano) cada una, cada socio posee 20 acciones siendo un total de 44 socios.

4. Informe sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Se ha revisado y se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones expuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, llegando a la determinación que la administración y control de la compañía se está llevando de buena manera y no ha llegado a mi conocimiento alguna situación que deba ser informada.

5. Opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final de los estados financieros de PROUNI C.A., al 31 de diciembre del 2017.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los Administradores de la empresa, que facilitaron toda la información requerida para revisar y controlar la situación administrativa y contable de PROUNI C.A, haciendo posible el mejor desempeño de mi función.



LCDA. INES RAMOS
COMISARIO
PROUNI C.A.